

BOLETÍN INFORMATIVO N° 39/ 06-11-2025

NOTAS RECIBIDAS:

- 1- De CAH, Circular N° 120: informando de la Concentración Seleccionado Junior Caballeros del 3 al 6 de noviembre en el CeNARD. Convocados: Nicolás Rodríguez, Joaquín Costa.
- 2- De CAH, Circular N° 121: informando de la Concentración Seleccionado Junior Damas del 3 al 6 de noviembre en el CeNARD. Convocada: Carmen Pucheta Bulacio.
- 3- De CAH, Circular N° 122: informando de la Concentración Seleccionados Argentina Sub 19 femenino en el CeNARD y encuentro con los Seleccionados de Uruguay en Montevideo del 17 al 21 de noviembre. Convocadas: Clarisa Iudicello, Franca Vartanian, Guadalupe Yoma, Ana Zenarruza.
- 4- De CAH, Circular N° 124: informando de la Convocatoria Jugadores Juveniles Sub 16 femenino y masculino – Concentración Nacional del Plan Nacional de Detección y Desarrollo de Talentos a desarrollarse en Córdoba del 1 al 4 de diciembre. Convocados: Catalina Ovando Torterolo, Morena Joaquín Funes, Lucia Roccia, Leticia Moyano, Iñaki de Olmos, Valentino Prieto, Felipe Di Gregorio, Franco Bruno, Bruno Chaig Binda.
- 5- De CAH, Circular N° 125: informando de la Concentración Seleccionado Junior Caballeros del 10 al 13 de noviembre en el CeNARD. Convocados: Nicolás Rodríguez, Joaquín Costa.
- 6- De Córdoba Rugby, sobre equipo Sub 14 fecha del pasado fin de semana.
- 7- De Sporting Alta Gracia y Las Verdes, sobre partido Sub 16 del fin de semana pasado.
- 8- De club Universitario, presentando descargo entrenador expulsado.
- 9- De Jockey Club Villa Maria, presentando nota y descargo de entrenador expulsado.
- 10- De Universidad Nacional de Córdoba, sobre situación en ocasión partido 1° división del 1/11.

- 1- Se recibe, se publica y se los felicita por la convocatoria.
- 2- Se recibe, se publica y se la felicita por la convocatoria.
- 3- Se recibe, se publica y se las felicita por la convocatoria.
- 4- Se recibe, se publica y se los/las felicita por la convocatoria.
- 5- Se recibe, se publica y se los felicita por la convocatoria.
- 6- Se recibe y pasa a Comisión de Torneos.
- 7- Se recibe y pasa a Tribunal de Penas.
- 8- Se recibe y pasa a Tribunal de Penas.
- 9- Se recibe y pasa a Tribunal de Penas.
- 10- Se recibe.

COMUNICADO IMPORTANTE:

A las instituciones afiliadas, y en el marco de los partidos de Copa Córdoba, de Play Off y partidos definitorios de los distintos torneos se solicita transmitir a sus parcialidades la estricta prohibición de ingresar al campo de juego del Estadio "Soledad García" del Polo Deportivo del Kempes. Esta medida busca prevenir incidentes, afectaciones de la carpeta sintética y evitar sanciones disciplinarias que podrían afectar a las instituciones involucradas. Se establece multa por el incumplimiento: \$ 1.000.000

Agradecemos su colaboración!

COMISIÓN DE TORNEOS:

- Se publica Fixture N° 39 con designaciones de árbitros.
- **Partidos Finales INTERPROVINCIAL CABALLEROS en el Kempes:**
 - Costo estacionamiento: \$ 4.000 por vehículo. Este monto aplica a todos los asistentes sin excepción, independientemente de su condición.
 - Entrada: sin costo.
- **COPA CÓRDOBA – Final – en el Kempes:**
 - El pago de árbitros es el establecido en el arancel arbitral vigente; en caso de corresponder viáticos conforme a la escala de lugar de origen. Asimismo, se incluye 3° árbitro, al tratarse de partidos con definición de shoot out en caso de empate y además otro árbitro para Video Ref.
 - Profesional de la Salud provisto por la FACHSC y abonado por ambos clubes participantes.
 - Elementos de la mesa de control y planillas: provistos por la FACHSC.
 - Encargado/a Mesa de Control: uno por cada equipo participante.
 - Balls boys/girls: 3 por cada equipo.
 - Costo estacionamiento: \$ 4.000 por vehículo. Este monto aplica a todos los asistentes sin excepción, independientemente de su condición.
 - Entrada: se cobrará una entrada por persona de \$ 4.000 a través de Pase Show.
 - **IMPORTANTE - equipos participantes:**
 - Cada club deberá enviar vía mail a Federación el listado de cada equipo (jugadoras, cuerpo técnico, mesa de control, balls girls) a fin de acreditar el ingreso para los partidos. Plazo de envío de listados: martes 11/11 a las 20 hs.
 - Se prohíbe a los equipos hacer entrada en calor detrás de los bancos de suplentes; ***el sector habilitado será detrás del arco con ubicación NORTE.***

- **ACREDITACIONES PRENSA, Final Copa Córdoba:**

Se informa que se recibirán solicitudes de acreditación de prensa para cubrir el partido Final de la Copa Córdoba en el Estadio "Soledad García" del Polo Deportivo Kempes, del próximo miércoles 12 de noviembre de 2025. Plazo límite para enviar solicitudes: martes 11 de noviembre de 2025 a las 12:00 hs. y completando el formulario en el siguiente link <https://forms.gle/k1HChGp5Ta5Xpmfc7>

El cupo de acreditados es limitado y está sujeto a aprobación. El envío de la solicitud de acreditación no garantiza su aprobación. El Comisión de Prensa enviará un correo electrónico con la aceptación o rechazo de su solicitud luego del cierre del envío de solicitudes.

IMPORTANTE: NINGUN FOTÓGRAFO O PRENSA TENDRÁ ACCESO A LA CANCHA SIN ESTAR ACREDITADO.

- En caso de empate en los encuentros habrá definición a través de Shoot out bajo el reglamento FIH (serie de 5).
- Asimismo, solicitamos a los equipos participantes de los encuentros programados en la cancha del Kempes, extremar el cuidado de sus pertenencias en los bancos de suplentes para evitar pérdidas o robos.

COMISIÓN DE ÁRBITROS:

- Se publican designaciones arbitrales junto al Fixture N° 39.

ACUMULACIÓN DE TARJETAS:

Para la instancia de Play Off de los torneos, se limpiarán las tarjetas amarillas acumuladas; comenzando desde cero la acumulación de tarjetas durante los Play Off y Finalísima.

✦ **A TENER EN CUENTA:** Aquel/la jugador/a que al concluir la Fase Clasificatoria/Campeonato llegue a la cantidad de tarjetas amarillas acumuladas que le generen la suspensión por acumulación, deberá cumplir la misma en la fase de Play Off. Dicha sanción a cumplimentar en la fecha de Play Off que juegue la división en la cual fue fichada.

TRIBUNAL DE PENAS: RESUELVE:

- Suspender al Sr. José Guerrero, DT2 de Universitario, por el lapso de una fecha conforme al art. 100 con analogía en el art. 92 inc. c.
Dicha sanción se establece como antecedente y agravante en caso de futuras sanciones.
- Suspender al Sr. Ricardo Berberian, DT2 de Jockey Club Villa María, por el lapso de una fecha conforme al art. 100 con analogía en el art. 92 inc. c.

Dicha sanción se establece como antecedente y agravante en caso de futuras sanciones.

- Suspender a Gisela Romero, jugadora de Tala RC "Blanco y Negro", por el lapso de tres meses conforme al art. 89 inc. a.

Dicha sanción se establece como antecedente y agravante en caso de futuras sanciones.

Todas las personas involucradas serán llamados, en carácter de obligatorio, a realizar los Talleres Preventivos.

- Suspender a Nancy Garay Gómez, jugadora de Calera Hockey, por el lapso de tres meses conforme al art. 89 inc. a.

Dicha sanción se establece como antecedente y agravante en caso de futuras sanciones.

Todas las personas involucradas serán llamados, en carácter de obligatorio, a realizar los Talleres Preventivos.

- Partido Talleres vs Antártida Argentina, División Sub 14 – Play Off Torneo Clausura Damas "B" 2025 del 1/11/2025: se recibe informe de árbitro sobre público de Antártida Argentina.

Suspender a la persona identificado como Sr. Anselmi por el lapso de un mes para acceder a cualquier cancha de hockey por comportamiento indebido.

Asimismo, se efectúa un último llamado de atención al club Antártida Argentina al haberse registrado este como el tercer caso de conducta indebida por parte de su público en el presente año.

Dicha sanción se establece como antecedente y agravante en caso de futuras sanciones.

Todas las personas involucradas serán llamados, en carácter de obligatorio, a realizar los Talleres Preventivos.

- Partido La Salle HC "C" vs Lions Hockey, División Sub 19 – Torneo Damas "E" 2025 del 2/11/2025: se reciben informes de árbitro.

Suspender al Sr. Daniel Cantarutti. Jefe de Mesa de Control de Lions Hockey, por el lapso de un mes por incumplir su función como jefe de mesa imparcial y no acatar las órdenes de los árbitros.

Asimismo, se hace un llamado de atención al Lions Hockey por comportamiento indebido de su parcialidad.

Dicha sanción se establece como antecedente y agravante en caso de futuras sanciones.

Todas las personas involucradas serán llamados, en carácter de obligatorio, a realizar los Talleres Preventivos.

- Partido Las Verdes vs Sporting de Alta Gracia, división Sub 16 del Torneo Clausura Damas "D" del 1/11/2025. Se resuelve dar WO por 5-0 a favor del equipo Sporting de Alta Gracia por incumpliendo durante el partido en la cantidad mínima de jugadoras por parte del equipo rival. Asimismo, y en relación a la presentación de nota de Sporting de Alta Gracia, no se hace lugar a la petición.
- Partido Córdoba Rugby "B" vs Rio Ceballos Hockey, división Sub 14 del Torneo Damas "E" del 2/11/2025. Se resuelve dar WO por 5-0 a favor del equipo Rio Ceballos Hockey por incumpliendo en la cantidad mínima de jugadoras por parte del equipo rival. Debiendo abonar la multa respectiva.
- *Solicitamos a todas las entidades afiliadas que recuerden a sus cuerpos técnicos y Mesas de Control la importancia de mantener una conducta deportiva y respetuosa, para garantizar que las competencias se desarrollen en un marco adecuado.*